

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4067** *T.M. DUOPELL, S.L.*

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Granollers,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 115/09 instruido por este Juzgado a instancia de José Guzmá Ocaña y 7 actores más, contra T.M. Duopell, S.L., se ha dictado auto con fecha 17 de febrero de 2010, en que se declara insolvencia, con carácter provisional de T.M. Duopell, S.L., por el importe de 48.692,24 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granollers, 19 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100012077-1